



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL CEIP JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA DE PRADEJÓN

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 13 de marzo de 2026, la Comisión de selección de director de la **EOI de Calahorra** resolvió seleccionar a la candidata **Dña. Monserrat Martín Gomez** como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de **19.2 y 16 puntos** en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de **35.2 puntos**. La aspirante seleccionada será propuesta para su nombramiento por el Director General de Gestión Educativa como director del citado centro.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Directora General de Gestión Educativa, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación y empleo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

En Calahorra, a 19 de marzo de 2026.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Aranzazu Arilla Pellicer



La Rioja

Educación y Empleo

Educación

Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA

Fdo.: Amalia Arnedo